

# La Comisión Federal de Electricidad lanza cuatro licitaciones internacionales para la construcción de centrales de ciclo combinado en México

El día 24 de abril de 2021, la Comisión Federal de Electricidad (“CFE”) publicó la convocatoria de cuatro licitaciones internacionales para la construcción de diversas centrales de ciclo combinado en varios estados de la República Mexicana (las “Licitaciones”).

Al respecto, estas Licitaciones han sido promovidas por la Administración Pública Federal, con el fin de continuar impulsando la presencia de CFE en el mercado de generación de energía eléctrica.

En términos generales, las Licitaciones contemplan los siguientes aspectos:

- 1.- Las Licitaciones, tienen como objetivo principal adjudicar contratos de infraestructura, adquisición y construcción (“**Contrato EPC**”) para los siguientes proyectos:

Número de Licitación	Características	Ubicación
CFE-0001-CASAA-0002-2021	Central eléctrica con una capacidad anual de 681,315 MW.	Mexicali, Baja California.
CFE-0001-CASAA-0003-2021	Dos centrales eléctricas con una capacidad anual de 1,037.218 y de 520.842 MW.	Valladolid y Mérida, Yucatán.
CFE-0001-CASAA-0004-2021	Central eléctrica con una capacidad anual de 1 086.398 MW.	Tuxpan, Veracruz.
CFE-0001-CASAA-0005-2021	Central eléctrica con una capacidad anual de 680.598 MW.	San Luis Rio Colorado, Sonora.

- 2.- Las empresas nacionales e internacionales, tienen derecho a participar en las Licitaciones, siempre y cuando los participantes demuestren su experiencia en el sector y su capacidad técnica y financiera. Dicha participación podrá realizarse de forma individual o mediante un consorcio.

- 3.- Los participantes deberán cumplir, *entre otros* con los siguientes requisitos: **(i)** que el objeto social de la empresa incluya la construcción, operación y mantenimiento de los proyectos de infraestructura energética; **(ii)** que durante los últimos cinco años, hayan ejecutado y cumplido un contrato relacionado con la construcción de centrales eléctricas con al menos una capacidad de 250 MW; y **(iii)** su propuesta deberá incluir una garantía de operación/funcionamiento por un mínimo de 25 años sobre las turbinas de gas de la central.
- 4.- Los participantes deberán otorgar una fianza para su participación mediante una carta de crédito por la cantidad de USD\$10,000,000.00 (diez millones de dólares.)

Para obtener información adicional sobre las Licitaciones y sus respectivos calendarios, contactar a nuestros expertos:

**Edmond Grieger**, Socio:

+52 (55) 5258-1048 | [egrieger@vwys.com.mx](mailto:egrieger@vwys.com.mx)

**Ariel Garfio**, Counsel:

+52 (55) 5258-1048 | [agarfio@vwys.com.mx](mailto:agarfio@vwys.com.mx)

**Roberto Flores**, Asociado:

+52 (55) 5258-1048 | [rflores@vwys.com.mx](mailto:rflores@vwys.com.mx)

A T E N T A M E N T E

VON WOBESER Y SIERRA, S.C.  
Ciudad de México, a 4 de mayo del 2021.